

CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO LOMCE

Para poder obtener evaluación positiva en la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO (esto es, para alcanzar la puntuación de 5), **el alumno deberá alcanzar unos mínimos.** La relación de criterios mínimos de evaluación que sigue puede verse como una enumeración de aquello que el estudiante habrá tenido que ir aprendiendo a hacer y que debe demostrar (mediante los correspondientes instrumentos de evaluación) que es capaz de hacer, para superar la asignatura. La verificación de dichas realizaciones prácticas se asocia necesariamente al trabajo de aprendizaje sobre unos contenidos mínimos, que también se detallan después.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los contenidos y los criterios de evaluación marcados por la normativa LOMCE, se establecen como contenidos y criterios mínimos exigibles para superar la materia los siguientes:

A. Criterios mínimos de evaluación exigibles para superar la materia:

-Mnm.LE-2º.BI1.1.1. Identificar el tema general de un texto oral y ser capaz de parafrasearlo o expresarlo oralmente de manera coherente.

-Mnm.LE-2º.BI1.1.2. Comprender y seguir instrucciones orales sencillas.

-Mnm.LE-2º.BI1.6-7.1. Presentar oralmente de forma ordenada y clara informaciones, previamente preparadas, sobre algún tema de interés próximo a su experiencia.

-Mnm.LE-2º.BI1.1-2-3-4.1. Reconocer y aplicar en sus producciones las diferencias entre comunicación oral y escrita, y entre los usos coloquiales y formales en diversos textos orales procedentes de diferentes ámbitos.

-Mnm.LE-2º.BI1.1-2.1. Extraer informaciones relevantes localizadas en varios momentos del discurso oral.

-Mnm.LE-2º.BI1y2.2.5. Identificar las características propias de las modalidades dialogadas en los discursos orales y escritos.

-Mnm.LE-2º.BI1y2y3.2-4-5-6-10.1. Reconocer en diferentes actos comunicativos las funciones del lenguaje y la intención comunicativa que intervienen en los mismos; y aplicar esta última a la orientación de la producción de sus propias expresiones e interacciones, orales o escritas.

-Mnm.LE-2º.BI2.1-2-3.1. Comprender e interpretar básicamente textos escritos de diversos ámbitos, reconociendo la tipología de los mismos.

-Mnm.LE-2º.BI2.1-2.2. Aplicar alguna estrategia (como la inferencia, la deducción o las hipótesis contextuales) para comprender el significado y sentido de los textos leídos, teniendo en cuenta el objetivo, tipo y nivel de dichos textos.

-Mnm.LE-2º.BI2.1-2.3. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.

-Mnm.LE-2º.BI2y3.1-2-11.4. Identificar y formular el tema general de un texto escrito y su intención comunicativa.

-Mnm.LE-2º.BI2.2.1. Conocer el significado de las palabras trabajadas en el aula y saber utilizarlas en un contexto dado.

-Mnm.LE-2º.BI2.2.2. Seguir instrucciones en procesos de una cierta extensión, poco complejos, en actividades propias del ámbito personal y relacionadas con tareas de aprendizaje.

-Mnm.LE-2º.BI2y3.2-11.1. Distinguir las partes fundamentales de un texto y reconocer el asunto de cada una de ellas.

-Mnm.LE-2º.BI2y3.2-11.2. Identificar las características distintivas de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y prescriptivos para reconocer su tipología.

-Mnm.LE-2º.BI2.2-6.1. Resumir textos formulando las ideas principales de los mismos de forma coherente y cohesionada.

-Mnm.LE-2º.BI2.2-6.2. Aplicar técnicas de organización de ideas, tales como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.

-Mnm.LE-2º.BI2y4.4-7.1. Utilizar de forma paulatinamente más autónoma diversas fuentes de información y las TIC.

-Mnm.LE-2º.BI2.5-6-7.1. Redactar los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal bien cohesionada.

-Mnm.LE-2º.BI2.5-6-7.2. Producir textos breves narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y prescriptivos, atendiendo a los rasgos más característicos de los mismos.

-Mnm.LE-2º.BI2.5-6-7.3. Componer textos propios del ámbito público (tales como cartas de solicitud, instancias...) de acuerdo con las convenciones de estos géneros.

-Mnm.LE-2º.BI2y3.5-6-7.4. Presentar bien sus textos escritos, tanto en soporte digital como en papel, con respeto a las restricciones básicas de la adecuación y a las normas ortográficas y tipográficas.

-Mnm.LE-2º.BI2y3.5-6-7.5. Utilizar correctamente los signos de puntuación para asegurar la cohesión del propio discurso.

-Mnm.LE-2º.BI3.1.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para comprender textos y para componer y revisar básicamente textos propios y ajenos.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-2-3-4-5-6-7-8.1. Utilizar la terminología referida a modalidades de la oración, procedimientos de formación de palabras, sinonimia y antonimia, categorías gramaticales, tiempo y modo verbales, y sujeto y predicado.

-Mnm.LE-2º.BI3.1.2. Utiliza la terminología gramatical básica para explicar usos de la lengua.

-Mnm.LE-2º.BI3.2.1. Reconocer y usar distintos mecanismos de formación de palabras (composición y derivación, singularmente), distinguiendo las categorías gramaticales flexivas de las no flexivas y las raíces léxicas de los morfemas derivativos y flexivos.

-Mnm.LE-2º.BI3.2.2. Identificar la categoría gramatical a la que pertenece una palabra en un contexto dado.

-Mnm.LE-2º.BI3.3-4.1. Comprender el significado de las palabras y los principales fenómenos semánticos en torno a ellas (sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia o campo semántico...), para reconocer sus usos, diferenciando los objetivos de los subjetivos.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-3-4-7.1. Diferenciar entre categorías gramaticales, funciones sintácticas y valor semántico.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7-8.1. Segmentar un texto en las oraciones que lo componen.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7-8.2. Reconocer oraciones simples.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-8.1. Identificar el sujeto y el predicado de una oración simple.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7-8.3. Identificar y explicar la estructura del sujeto y del predicado de distintas oraciones, identificando el atributo, el complemento directo, el complemento indirecto y el complemento circunstancial.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7.1. Delimitar e identificar los distintos sintagmas o grupos que forman una oración, reconociendo cómo se insertan dentro del sujeto y el predicado.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7.2. Identificar y explicar la estructura interna (distinguiendo núcleo, complementos, etc.) de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7.3. Reconocer y usar correctamente distintas formas de la deixis personal, temporal y espacial.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-7.4. Reconocer, clasificar y diferenciar oraciones activas y pasivas, atributivas y predicativas, así como las diferentes clases de oraciones en función de la naturaleza de sus predicados.

-Mnm.LE-2º.BI3.6.1. Obtener, de manera cada vez más autónoma, información gramatical y léxica de carácter general en los diccionarios y otras obras de consulta.

-Mnm.LE-2º.BI3.9.1. Reconocer y utilizar correctamente distintos nexos y marcadores discursivos, especialmente los ordenadores, explicativos y de contraste.

-Mnm.LE-2º.BI3.1-10-11.1. Identificar las distintas modalidades del enunciado y sus indicadores. Y utilizarlas según la intención comunicativa.

-Mnm.LE-2º.BI4.1-4-10-11.1. Leer fragmentos y obras de intención literaria (singularmente, las fijadas como de lectura obligatoria), afianzando su hábito lector.

-Mnm.LE-2º.BI2y4.3-1-2-3-7.1. Emitir una opinión personal, argumentada, sobre los aspectos que más y menos aprecia de obras literarias (fijadas como de lectura obligatoria), así como sobre la implicación entre el contenido de las mismas y las propias vivencias del aprendiz.

-Mnm.LE-2º.BI4.2-3.1. Identificar los distintos géneros literarios y sus características básicas.

-Mnm.LE-2º.BI4.2-3.2. Comprender los temas y motivos básicos de un texto literario.

-Mnm.LE-2º.BI4.4-5.1. Identificar algunos recursos expresivos y retóricos básicos (tales como comparación, anáfora, hipérboles, personificación, metáfora...) para comprender la relación entre forma y significado en los textos literarios.

-Mnm.LE-2º.BI4.4-5.2. Reconocer y analizar los elementos básicos de la métrica: medida y rima.

-Mnm.LE-2º.BI4.6.1. Componer breves narraciones y/o poemas con ciertas características rítmicas, imitando modelos utilizados en clase o realizando alguna transformación de dichos modelos.

RECORDATORIO SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO LOMCE
--

Los criterios de evaluación de aplicación en esta materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO son los fijados por la normativa vigente para esta asignatura. Pueden leerse en el subapartado correspondiente de la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (2022-2023); y aparecen en "Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón", BOA, 105 (2-6-2016), pp. 12917-12924.

B. Criterios mínimos de evaluación exigibles para superar la materia:

ContMnm.LE-II.BI1y2.1.1,2,3 y 4. La comprensión del texto (oral o escrito):

- Identificación y paráfrasis del tema general de un texto.
- Comprensión de instrucciones orales sencillas en un texto dado.
- Extracción de informaciones concretas a partir de un texto.
- Identificación de las partes fundamentales de un texto y el asunto de cada una de ellas.

ContMnm.LE-II.BI2.5. Técnicas de organización de ideas:

- Realización de esquemas jerárquicos y mapas conceptuales.

ContMnm.LE-II.BI2.6. La producción escrita: de la coherencia a la cohesión:

- Organización, enlazado, secuenciación lineal y fundamentos de la cohesión discursiva.

ContMnm.LE-II.BI2.7. La producción escrita: algunos textos del ámbito público (cartas de solicitud, instancias).

- Conocimiento de las convenciones de dichos géneros y composición de textos de acuerdo con ellas.

ContMnm.LE-II.BI2y3.8y1. La producción escrita: normas ortográficas y ortotipográficas:

- Conocimiento de las normas ortográficas y tipográficas en la presentación de escritos.
- Utilización de los signos de puntuación en la cohesión discursiva.

ContMnm.LE-II.BI1y2y3.5y9y2. La producción oral y escrita sobre temas de interés próximos a la experiencia del alumno:

- Búsqueda de información, preparación y planificación de un texto; y orden y claridad en su presentación.

ContMnm.LE-II.B11y2.6y10. Las funciones del lenguaje: identificación y utilización.

ContMnm.LE-II.B11y2y4.7y11y1. La narración: concepto; reconocimiento de los elementos básicos; principales subgéneros narrativos; y producción de textos narrativos.

ContMnm.LE-II.B11y2y4.8y12y2. La descripción y sus clases: concepto e identificación; y producción de textos descriptivos.

ContMnm.LE-II.B11y2.9y13. La exposición y sus clases: concepto e identificación; y producción de textos expositivos.

ContMnm.LE-II.B11y2.10y14. El proceso argumentativo: concepto, caracterización, fases de que consta; y utilización de la argumentación.

ContMnm.LE-II.B11y2y4.11y15y3. El diálogo: identificación, transformación; y utilización en textos de diversos ámbitos, incluidos los de intención literaria.

ContMnm.LE-II.B11y2y4.12y16y4. La producción oral y escrita:

- Composición de narraciones breves y/o poemas con características rítmicas prefijadas.

ContMnm.LE-II.B11y2.13, 14 y 17, 18. La comprensión y la producción oral y escrita de textos:

- Formas de la deixis personal, temporal y espacial.
- Los nexos y los marcadores discursivos ordenadores, explicativos y de contraste.

ContMnm.LE-II.BI3.3. Los mecanismos de formación de palabras: del reconocimiento al uso.

ContMnm.LE-II.BI3.4. Las relaciones semánticas del léxico: de la identificación al uso.

ContMnm.LE-II.BI3.5. Las modalidades del enunciado y sus indicadores.

ContMnm.LE-II.BI3.6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. El análisis sintáctico y el uso de la sintaxis en la cohesión textual:

- Reconocimiento de los distintos tipos de sintagmas y su estructura.
- Sujeto y predicado de una oración y criterios de reconocimiento de ambos.
- Análisis de la estructura del sujeto.
- Elipsis del sujeto en las oraciones, y su reconocimiento.
- Análisis de la estructura del predicado en las oraciones; e identificación del atributo, el complemento directo, el complemento indirecto y el complemento circunstancial.
- Los núcleos y los complementos en las estructuras del sujeto y del predicado; y la identificación de los mismos.
- El análisis sintáctico de oraciones simples.
- Las oraciones activas y pasivas; las oraciones atributivas y predicativas; y las diferentes clases de oraciones en función de la naturaleza de su predicado.

ContMnm.LE-II.BI3.14. La terminología referida a modalidades de la oración, procedimientos de formación de palabras, sinonimia y antonimia, categorías gramaticales, tiempo y modo verbales, y sujeto y predicado.

ContMnm.LE-II.BI3.15. La información gramatical y léxica de carácter general en diccionarios y otras obras de consulta: la obtención de la misma.

ContMnm.LE-II.BI4.5, 6, 7, 8, 9 y 10. La comprensión, análisis y valoración de las obras literarias:

- Formulación de opiniones argumentadas sobre obras y textos literarios.
- Descubrimiento de la implicación entre el contenido de una obra literaria y las propias vivencias.
- Comprensión e identificación de temas y motivos básicos de un texto literario.
- Las características de los grandes géneros literarios, y de los subgéneros literarios más frecuentes.
- Los elementos básicos de la métrica (medida y rima).

- Algunos recursos estilísticos y retóricos (tales como comparación, anáfora, hipérboles, personificación, metáfora...) y la relación entre forma y significado. [Estos contenidos deben trabajarse a partir de fragmentos de textos literarios y de las obras de lectura obligatoria.]

ContMnm.LE-II.BI4.11. Técnicas para la escritura creativa de narraciones o poemas breves: del modelo a la invención.

RECORDATORIO SOBRE CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO LOMCE

Los contenidos que se trabajan en esta materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO, a través de las diferentes unidades didácticas, proyectos y las lecturas obligatorias, son los fijados por la normativa vigente para esta asignatura, e incluyen aspectos relativos a: I) Escuchar, hablar y conversar; II) Leer y escribir; III) Conocimiento de la Lengua; y IV) Educación literaria. Pueden leerse en el subapartado correspondiente de la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (2022-2023); y aparecen en "Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón", BOA, 105 (2-6-2016), pp. 12917-12924.